

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE CHÓFER AL SERVICIO DE LA MANCOMUNIDAD DE MAIRAGA, MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN Y EN RÉGIMEN LABORAL, COMO FIJOS DISCONTINUOS
(Boletín Oficial de Navarra nº 54 de 14 de marzo de 2024)

ACTA DE VALORACIÓN DE LA FASE DE OPOSICIÓN

De conformidad con la base 6.2 (fase de oposición) y transcurrido el plazo de cinco días naturales desde la publicación de los resultados provisionales de la prueba psicotécnica sin que se haya presentado reclamación o alegación alguna por los aspirantes, se publica los resultados definitivos de la fase de oposición por orden de puntuación:

Nº ORDEN	PRUEBA TIPO TEST (20 PUNTOS)	PRUEBA PRÁCTICA (40 PUNTOS)	PRUEBA PSICOTÉCNICA (20 PUNTOS)	PUNTUACIÓN TOTAL (80 PUNTOS)	ASPIRANTE
1	16,50	38	14,67	69,17	DANIEL ZUAZU OSÉS
2	12,50	36	14,67	63,17	DAVID NUIN MORENO
3	14,25	36	12,00	62,25	ÓSCAR OSÉS RODRÍGUEZ
4	13,00	36	12,00	61,00	RAQUEL MUÑOZ SÁNCHEZ
5	12,50	32	13,33	57,83	DAVID JIMÉNEZ IZQUIERDO

De conformidad con la base 6.3 (fase de concurso), solamente las personas aspirantes que hayan superado la fase de oposición deberán presentar la documentación que acredite cuantos méritos aleguen, a tenor del baremo establecido para la valoración de la fase de concurso.

De conformidad con los resultados definitivos de la fase de oposición, todos los aspirantes reseñados anteriormente disponen de un **plazo de 10 días hábiles** desde la publicación de la presente en el tablón de anuncios y página web de la Mancomunidad, para aportar la documentación que acredite cuantos méritos aleguen de conformidad con la base 6.3 de la convocatoria, en el registro general de la Mancomunidad de Mairaga, en horario de oficina, es decir, de lunes a viernes, en horario de 11 a 14 horas, o bien en el registro electrónico de la sede electrónica de la Mancomunidad de Mairaga <http://mairaga.sedelectronica.es> con utilización del trámite instancia general.

En Tafalla, a fecha de firma digital al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

